

De: utreclamaciones2023@grupoasd.com.co
Enviado el: miércoles, 21 de mayo de 2025 12:26 p. m.
Para: 'Paola Andrea Cespedes Forero'
CC: 'INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co'; 'validaciones';
'insumos_reclamaciones'; interventoriadres zona3; Noe Cardenas Espejo; Carlos Enrique Ospina Mesa; supervisor_interventoria@adres.gov.co
Asunto: RE: Instrucción paquete PQT_18_Z3

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Buenas tardes,

Una vez revisada la instrucción del paquete del asunto y teniendo en cuenta el correo del 09 de mayo de 2025 que dice: *"(...) la novedad en los insumos del paquete 18 y la imposibilidad de conseguir los archivos TXT puesto que no fueron entregados por los prestadores, de manera atenta se solicita a la firma auditora y a la firma interventora que las referidas reclamaciones no sean tenidas en cuenta en el trámite del paquete, es decir, no van a ser objeto de auditoría. La ADRES realizará la respectiva anulación e informará a las IPS para que vuelvan a realizar el proceso de radicación. Por favor en la traza del correo remitir la relación de las 218 reclamaciones que serán objeto de anulación."*, se informa que la cantidad de reclamaciones del paquetes sería de 18.444, la cantidad de ítems 219.223 y el valor reclamado \$ 36.156.463.019,00

Quedamos atentos.

Cordialmente,

EFRAÍN GONZÁLEZ FONTECHA
Gerente General del Proyecto Lote 3

De: Paola Andrea Cespedes Forero <paola.cespedes@adres.gov.co>
Enviado el: martes, 20 de mayo de 2025 3:33 p. m.
Para: utreclamaciones2023 <utreclamaciones2023@grupoasd.com.co>
CC: INTERVENTORIA.ADRES347@agsamericas.com.co; validaciones <validaciones@adres.gov.co>;
insumos_reclamaciones <insumos_reclamaciones@adres.gov.co>
Asunto: Instrucción paquete PQT_18_Z3

Buenas tardes:

Se remite instrucción, por favor tramitar

Cordialmente,



Gestor de Operaciones Grado 08
Paola Andrea Céspedes Forero
Paola.cespedes@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60 / Ext.: 1860
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad la Administradora de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada; las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, disseminación o uso de este, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o Entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo atencionpqrsd@adres.gov.co.

ADRES - Información Pública Externa

De: Paola Andrea Cespedes Forero paola.cespedes@adres.gov.co

Enviado el: viernes, 9 de mayo de 2025 3:20 p. m.

Para: Interventoria.Adres347 interventoria.adres347@agsamericas.com.co; utreclamaciones2023 utreclamaciones2023@grupoasd.com.co; Esperanza Cardozo Perez Esperanza.Cardozo@adres.gov.co

CC: Jeison Fernando Susa Molina jeison.susa@adres.gov.co; Yuly Margoth Otalora Bernal yuly.otalora@adres.gov.co; Javier Ernesto Munoz Grimaldo javier.munoz@adres.gov.co; Edwin Andres Fernandez Villamil edwin.fernandez@adres.gov.co; Jose Leonardo Herrera Quintero jose.herrera@adres.gov.co; Henry Cepeda Vega henry.cepeda@adres.gov.co; Juan Carlos Escobar Baquero juan.escobar@adres.gov.co; Yeisson Javier Varela Bustos Yeisson.Varela@adres.gov.co; Soporte_DGTIC_Insumos soporte_dgtic_insumos@adres.gov.co; validaciones validaciones@adres.gov.co; insumos_reclamaciones insumos_reclamaciones@adres.gov.co; Yeisson Javier Varela Bustos Yeisson.Varela@adres.gov.co; Yasmin Cecilia Escamilla Badillo Yasmin.Escamilla@adres.gov.co

Asunto: RE: CPS-1004-2023 Reporte novedad insumos PQT_18_Z3

Buenas tardes:

Realizada la revisión de la novedad en los insumos del paquete 18 y la imposibilidad de conseguir los archivos TXT puesto que no fueron entregados por los prestadores, de manera atenta se solicita a la firma auditora y a la firma interventora que las referidas reclamaciones no sean tenidas en cuenta en el trámite del paquete, es decir, no van a ser objeto de auditoría.

La ADRES realizará la respectiva anulación e informará a las IPS para que vuelvan a realizar el proceso de radicación.

Por favor en la traza del correo remitir la relación de las 218 reclamaciones que serán objeto de anulación.

Cordialmente,



Gestor de Operaciones Grado 08
Paola Andrea Céspedes Forero
Paola.cespedes@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60 / Ext.: 1860
Av. El Dorado No. 69-76, torre 1
www.adres.gov.co